

# INVESTIGACIÓN

## *KUÑA IMEMBÝNTE VA'ERÃ VOI* (\*)

Hugo Oddone  
Oficial de Programa del FNUAP

---

No quisiera detenerme en los aspectos literarios o lingüísticos del trabajo porque no es tema en el que yo tenga autoridad para emitir comentarios.

En cambio, sí desearía hacer algunas reflexiones sobre los resultados y los aportes prácticos de esta investigación, en el contexto en el cual la misma ha sido llevada a cabo.

En primer lugar he de decir que las investigaciones socioculturales son un área de extraordinaria importancia en la búsqueda de una clara conciencia sobre las relaciones entre la dinámica de la población y el desarrollo.

En nuestro país, esta vertiente se ha venido desarrollando con sistematicidad y gran interés desde mitad de los años 90, gracias al apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas y a la conducción operativa del Departamento de Estudios de Población y Desarrollo de la Universidad Nacional, el cual, a través de un Fondo de Investigación, ha convocado ya 3 concursos nacionales de investigación sobre temas de población, mujer, salud reproductiva, empleo, etc.

Esta iniciativa, tiene antecedentes a comienzos de los años 90, cuando una misión de programa del FNUAP identificó como un área estratégica de cooperación con Paraguay, el apoyo y fomento de las investigaciones como forma de dar sustento en la realidad a

los programas de población y desarrollo que el país decidiera llevar adelante.

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, realizada en El Cairo en setiembre de 1994, se señaló la urgencia de promover investigaciones sobre la sexualidad y los papeles de cada sexo, las relaciones entre los mismos en diferentes contextos culturales, el abuso sexual, la discriminación y violencia contra la mujer, la mutilación genital, comportamientos y costumbres sexuales, actitudes del varón respecto a la sexualidad, la procreación, la fecundidad y la familia.

Con los hallazgos de la investigación sociocultural se quiere iluminar y fundamentar el diseño de programas y políticas destinados a elevar la calidad de vida de las personas. Por tanto, las investigaciones que se vienen desarrollando y divulgando, tienen un valor instrumental muy claro al poner sus resultados a disposición de técnicos, planificadores, funcionarios de gobierno, educadores, comunicadores sociales, políticos y parlamentarios que, en su momento, quieran tener un marco orientador veraz en la toma de sus decisiones.

El trabajo de María del Carmen Pompa, es el resultado de una investigación de gabinete en la cual ella ha realizado una lectura interpretativa de diversos ñe'enga (refranes, proverbios, dichos) referidos a la condición social de la mujer, su conducta sexual y reproductiva.

---

(\*) Aspectos relevantes del texto de presentación del documento de investigación "Kuña imembýnte va'erã voi" (La mujer está destinada a tener hijos).

Por otro lado, la investigadora ha examinado también algunas piezas del cancionero paraguayo donde ha encontrado, en parte, la «otra cara» de la expresión oral sobre el mismo asunto.

Quizás sea importante comenzar distinguiendo la naturaleza diferente de los dos tipos de literatura que la autora somete a análisis interpretativo.

En el primer caso, los ñe'enga forman parte del **saber tradicional del pueblo** y, en ese carácter, son componentes del folklore paraguayo. En tanto materia folklórica, reúnen las características esenciales que se atribuye casi sin discusión a los hechos folklóricos, esto es, son productos del pueblo y, como tales, colectivos y socializados, tradicionales y anónimos, adquiridos y transmitidos oralmente.

Al tratarse de ñe'enga, es decir proverbios o dichos **en guaraní**, son patrimonio del saber tradicional y popular paraguayo, lo que les otorga el carácter regionalizado que tipifica a los fenómenos folklóricos, sin restarle por ello la trascendencia universal y la capacidad de dispersión que tienen muchos de los elementos que los integran.

A este respecto, una importante contribución que hace la Sra. Pompa en su análisis, es la referencia comparativa con algunos ejemplos del refranero español en el cual, muy posiblemente, se han inspirado no pocos de los dichos en idioma nativo.

En la segunda parte, en cambio, su análisis se refiere a piezas poéticas del cancionero paraguayo que se caracterizan por pertenecer a conocidos autores nacionales (compositores poetas y músicos) que escriben a la mujer y expresan en su inspiración literaria un ideal de género, por lo general, dispar del que aparece en el refranero popular paraguayo

pues, mientras en éste se destaca nítidamente la condición inferior de la mujer, en el otro es mucho más frecuente su exagerada exaltación.

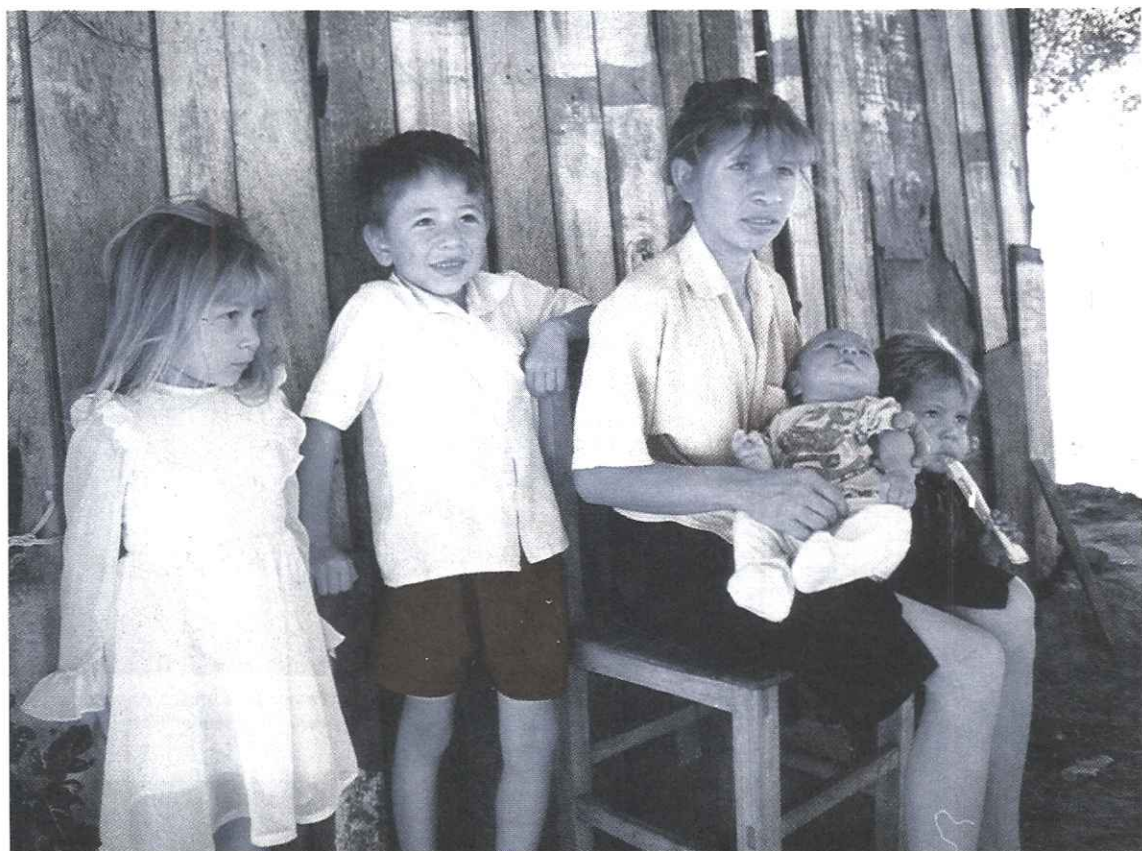
Creo que la investigación encarada por María del Carmen Pompa, pone en evidencia que en las expresiones orales del saber popular, la imagen de la mujer adquiere una perspectiva bastante distorsionada de su valer en sí, como si en la cultura popular (oral y anónima) ella fuera un reflejo deformado de lo que el cancionero poético describe. O, a la inversa, como si la inspiración poética de nuestros compositores, fuese apenas la sublimación exaltada y pasajera que impone el deseo y que encubre una realidad denigrante para la mujer.

María del Carmen Pompa se encarga de aportar en las conclusiones de su investigación algunas recomendaciones que deberían ser cuidadosamente sopesadas, como la de acometer una tarea de recreación de proverbios y refranes que lleven contenidos reivindicativos sobre la condición de la mujer, una labor que la propia autora confiesa, sería trabajosa y demandaría de la acción concertada de investigadores y creadores del campo de la lingüística y del idioma guaraní.

Es cierto que, como reconoce la misma investigadora, al crear desde el gabinete personalizado de los académicos un nuevo refranero que busque imponer la reivindicación de género, se estaría desnaturalizando el carácter folklórico, anónimo, colectivo, tradicional y popular de los ñe'engá.

Pero en todo caso, queda muy claro que en el Paraguay no pueden encararse programas educativos sobre sexualidad, salud reproductiva, enfoque de género y autoestima de la mujer, que pasen por alto la importancia del mensaje oral con el uso adecuado de la lengua nativa, que sigue siendo predominante, ya que es la lengua de 9 de cada 10 habitantes de este país.





Fotografía: Trabajo de Investigación. Tengo que luchar. María Lilian Román. DEPyD.

Esta realidad reclama una urgente revisión crítica de las actividades que los diferentes organismos de gobierno y no gubernamentales, están desarrollando en el campo de la información, la comunicación y la educación en población y salud, sobre todo tomando en cuenta la tendencia, que todavía prevalece, de insistir con los medios escritos, ... y en español.

Ello no implica la alternativa de recurrir al material escrito en guaraní, con lo cual se complicaría el mensaje para una población poco acostumbrada (o poco apta) para la lectura en general y, en especial, la del guaraní escrito. La opción entre el mensaje escrito y el español, parece ser la comunicación oral y el idioma guaraní.

De lo que no cabe duda, es que la creatividad y la capacidad de innovar en este campo, siempre será un requisito indispensable

y una herramienta insustituible, tanto como pueda demandar cualquier esfuerzo destinado nada menos que a modificar prejuicios y estereotipos fuertemente arraigados en la tradición y la cultura popular.

De esta manera, parece cumplida la finalidad de esta investigación que, sin agotar la abundante cantera del análisis interpretativo que la literatura oral procedente del campo del folklore ofrece, arroja luz sobre las evidentes condicionantes culturales que determinan la imagen empobrecida y mistificada que se tiene de la mujer y su papel en la sociedad paraguaya.

Ojalá que, con el mismo rigor y seriedad con que María del Carmen Pompa encaró su trabajo, pudiéramos comenzar todos a revisar esos prejuicios y a actuar con mente más abierta y espíritu de equidad.